

VII TRAIL ARICO- MEDIA MARATÓN 2017

BASES GENERALES

El VII Trail Arico está dentro de un Circuito de Carreras de Montañas que se desarrollarán en Arico durante el año 2017, recorre diferentes zonas de las medianías, donde se puede apreciar y disfrutar de un paisaje espectacular que refleja un entrelazado entre la naturaleza y los valores culturales del municipio. Este año, debido a que hay obras en la plaza de La Villa de Arico, se ha tenido que trasladar la prueba a Arico Nuevo. Señalar, que el Canicross se suspende debido a la modificación del recorrido y a la normativa para carreras de perros.

MODALIDADES DE LA PRUEBA:

- 1.- MEDIA MARATÓN de 22,6 Km.
- 2.- TRAIL de 12,6 Km.

FECHA Y HORARIOS:

- La prueba tendrá lugar el **día 11 de febrero de 2017**.
- La salida de las dos modalidades será a las **08:30hr.** (desde la plaza de Arico Nuevo).
- Se estima a las **15:00hr.** entrega de trofeos y final de ambas carreras.

MÁS INFORMACIÓN:

- Facebook de Titanes de Arico y tiendas colaboradoras.

PARTICIPACIÓN:

La participación en las dos modalidades está abierta a todos los/as corredores que formalicen la inscripción. Los menores que participen, el día de la prueba deberán tener cumplidos los **16 años**.

Los *menores de 18 años*, deberán aportar una **Autorización** (modelo de la Organización) el mismo día que recogen el dorsal. La cual, tendrá que ser rellenada y firmada por alguno de los padres/madres o tutores/as legales.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán hasta el 6 de febrero de 2017, con posibilidad de ampliarse, se podrán inscribir todas las personas mayores de 16 años, de dos formas se pueden inscribir:

- **Presencial**, rellenando el Formulario oportuno (Hoja de Inscripción) que encontrarán en los siguientes establecimientos:
 - GUZMAN SPORT: LA LAGUNA DEPORTES
 - DEPORTES ELTA GÜIMAR
 - T-SPORT SAN ISIDRO
 - OLEAJE SPORT GUARGUACHO
- **On-line**, entrando a la página web **www.titanesdearico.com** y rellenando el Formulario oportuno (Solicitud de Inscripción).

VII TRAIL ARICO- MEDIA MARATÓN 2017

BASES GENERALES

ENTREGA DE DORSALES Y DOCUMENTACIÓN:

El día **9 y 10 de febrero de 2017** en La Casa de Juventud de El Porís, situada en El Porís de Abona, desde las 17:00hr. hasta las 20:00hr.

El día **11 de febrero de 2017**, el mismo día del evento, en la plaza de Arico Nuevo, desde las 07:00hr hasta las 08:00hr, previa comunicación.

La documentación a presentar por los/as participantes para recoger el dorsal y material deportivo, es la siguiente:

- **MAYORES de 18 AÑOS**, deberán presentar:
 - Inscritos/as en alguno de los establecimientos, **Formulario** (Hoja de Inscripción rellenada) y/o acreditar su identidad a través del **DNI/NIE o Pasaporte**.
 - Inscritos/as de forma on-line, **Formulario** (Solicitud de Inscripción) y/o acreditar su identidad a través del **DNI/NIE o Pasaporte**.

- **MENOR de 16 y 17 AÑOS**, deberán presentar:
 - Menores inscritos en alguno de los establecimientos, **Formulario** (Hoja de Inscripción rellenada) y a su vez, el padre/madre o tutor/a legal, tendrá que cumplimentar y firmar **Autorización** (modelo de la Organización). Tanto el tutor/a como el menor acreditarán su identidad a través del **DNI/NIE o Pasaporte**.
 - Menores inscritos de forma on-line, **Formulario** (Solicitud de Inscripción rellenada) y a su vez, el padre/madre o tutor/a legal, tendrá que cumplimentar y firmar **Autorización** (modelo de la Organización). Tanto el tutor/a como el menor acreditarán su identidad a través del **DNI/NIE o Pasaporte**.

NOTA: Se permite la recogida de dorsales de otros participantes presentando una **Autorización** (del corredor/a interesado) y/o **Formulario** rellenado por el/a participante, que se inscribió en alguno de los diferentes establecimientos o de forma on-line.

COBERTURA DE LA INSCRIPCIÓN, incluye:

- Avituallamiento líquido y sólido, en ambas carreras:
 - **Media Maratón**, tendrá 5 puestos de avituallamiento: 1º paso por el Canal del Sur, 2º El Contador, 3º Ortiz (por el puente de hierro), 4º Villa de Arico (zona de La Iglesia) y 5º Meta (Plaza de Arico Nuevo).
 - **Trail**, tendrá 3 puestos: 1º Altos de La Sabinita (zona Tamadaya), 2º Villa de Arico (zona de La Iglesia) y 3º Meta (Plaza de Arico Nuevo).

- Seguro R.C. y Accidente.
- Entrega de dorsales.

VII TRAIL ARICO- MEDIA MARATÓN 2017

BASES GENERALES

- Asistencia sanitaria en caso de emergencia.
- Clasificación de carreras.
- Trofeos.
- Camiseta y material deportivo.
- Al finalizar, la entrega de trofeos se dará un refrigerio en la Plaza de Arico Nuevo.

CATEGORÍAS, en las dos modalidades, serán las siguientes:

MASCULINO	FEMENINO
Promesa (16-21)	Promesa (16-21)
Junior (22-29)	Junior (22-29)
Master (30-39)	Master (30-39)
Veter M40 (40-49)	Veter M40 (40-49)
Veter M50 (50-59)	Veter M50 (50-59)
Veter M60 (+60)	Veter M60 (+60)

CLASIFICACIÓN:

Se entregará trofeos en las dos modalidades: al primer, segundo y tercer puesto, masculino y femenino, según clasificación por categorías y clasificación general.

SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma, en el caso que fuese necesario por motivos de seguridad. Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración.

SALIDA Y META:

El lugar de salida será desde la Plaza de Arico Nuevo donde habrá personal, equipamiento y material logístico. La prueba transcurrirá por tramos urbanos enlazados con senderos, caminos reales y pistas atravesando diferentes zonas: Arico Nuevo, Tamadaya, El Contador, Villa de Arico y Teguedite.

MATERIAL OBLIGATORIO:

- En ambas modalidades, cada corredor/a deberá llevar el Dorsal en la parte delantera del cuerpo, en un lugar visible y sin alteraciones.
- Los participantes de la **MEDIA MARATÓN- 22,6 Km**, deberán llevar: Teléfono móvil (con el número que se puso en la inscripción), cargado y encendido junto con el botellín de hidratación, mochila y manta térmica.
- Los participantes del **TRAIL- 12,6 Km**, deberán llevar: Teléfono móvil (con el número que se puso en la inscripción), cargado y encendido junto con el botellín de hidratación.

VII TRAIL ARICO- MEDIA MARATÓN 2017

BASES GENERALES

DESCALIFICACIÓN/PENALIZACIÓN:

Se producirá la penalización o descalificación de un corredor/a cuando incurra en cualquiera de los puntos indicados a continuación:

1. No respetar el itinerario balizado o no pasar por alguno de los controles establecidos para atajar.
2. Rehusar a llevar puesto el dorsal o recortarlo.
3. Rehusar, quitar o cambiar las marcas del material puestas por la Organización.
4. Reincidir dos veces el mismo corredor/a con penalización.
5. Tirar desperdicios durante el recorrido. Es obligación de cada competidor/a llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la Organización.
6. Sustituir algún material obligado por la Organización.
7. Impedir ser adelantado/a u obstaculizar voluntariamente a otro corredor/a.
8. No llevar el material requerido por la Organización en cada control.
9. No hacer caso durante el recorrido a las indicaciones de la Organización o miembros de los controles.
10. Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un competidor/a, miembro de la Organización o espectador/a.
11. Provocar un accidente de forma voluntaria.
12. Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.
13. No prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata.
14. El comportamiento no deportivo o el no respeto a los demás deportistas, supervisores, controles y miembros de la Organización.

ABANDONO

Un corredor/a podrá retirarse de la prueba siempre que así lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:

1. Se retirará en un control y entregará el dorsal.
2. El competidor/a asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado/a.

SEGURIDAD

La seguridad estará confirmada en todo momento. Durante todo el desarrollo del evento y a través de todo el recorrido, habrá personal autorizado y debidamente identificado para responder ante cualquier eventualidad, debiendo acudir a ellos ante cualquier problema por menor que sea.

En caso de haber cruces de carretera, éstos estarán debidamente señalizados y se harán acompañar de personal adecuado.

Se dispondrá de personal sanitario y ambulancias en puntos estratégicos para intervenir en caso de emergencia.

VII TRAIL ARICO- MEDIA MARATÓN 2017

BASES GENERALES

Ante una grave situación inesperada, la Organización podrá suspender parcial o totalmente el recorrido, en beneficio de la seguridad de los/as corredores.

RESPONSABILIDADES:

Al inscribirse, el/la participante en esta prueba deportiva, **afirma y certifica que:**

- *Conoce y acepta íntegramente estas Bases*, que son las que se recogen en este documento, aceptando las modificaciones que pueda adoptarla Organización, antes y/o durante la competición.
- *Está en buena condición física y de salud*, con capacidad para poder realizar esta prueba sin inconvenientes. Es consciente del riesgo adicional que conlleva esta competición por transcurrir en el medio natural, en lugares de difícil control y acceso, bajo condiciones extremas de temperatura o altitud, con el consiguiente riesgo para los participantes.
- *Cuenta con el material deportivo y de seguridad exigido por la Organización* y garantiza que se encuentra en buen estado, sabe utilizarlo adecuadamente y lo llevará encima durante toda la competición.
- *Participa voluntaria y únicamente bajo su propia responsabilidad* en esta prueba deportiva, asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de su participación. Por ello, *exime de cualquier responsabilidad a la Organización*, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, y renuncia a interponer demanda alguna, en caso de cualquier daño físico o material, contra los mismos.
- *Se compromete a mantener un comportamiento responsable* que no aumente los riesgos para su integridad física o psíquica. Así, si durante la prueba padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar su salud, se pondrá en contacto con la Organización inmediatamente. Asimismo, si como consecuencia de lo previsto en el Reglamento, se encuentra en situación de DESCALIFICACIÓN, ABANDONO, o SUPERACIÓN DE LÍMITE HORARIO, asume que queda fuera de la competición y en consecuencia, a partir de dicha situación, es el único responsable de sus actos.
- *Seguirá todas las instrucciones y acatará todas las decisiones de los responsables de la Organización* (médicos, organizadores,...) relativas a seguridad y aspectos organizativos de la carrera.
- *Autoriza a los servicios médicos de esta carrera a que le realicen las pruebas diagnósticas* que pudiera necesitar, *a que lo evacúen y trasladen en transporte sanitario* hasta los centros médicos que estimen necesarios, comprometiéndose, en todo caso, a abandonar la carrera, si éstos lo estimasen necesario para su salud.
- Por último, permite el *libre uso de su nombre y de cualquier imagen o video obtenido*, en cualquier soporte, durante su participación en la prueba, *por parte de la Organización*, colaboradores o patrocinadores para fines periodísticos o de promoción del evento, sin derecho a contraprestación económica o posibles denuncias por derecho de imagen.

VII TRAIL ARICO- MEDIA MARATÓN 2017

BASES GENERALES

ASPECTOS GENERALES:

Los/as participantes en esta prueba deportiva, deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- En caso de interrupción de la prueba por emergencia, la Organización establecerá la clasificación en función del recorrido realizado y su registro con el último control en ruta.
- Los corredores/as deberán tener el máximo cuidado de limpieza durante todo el recorrido, respetando el medio ambiente. Se les pide el mayor rigor en el cumplimiento de esta norma porque es motivo de descalificación.
- Los corredores/as que necesiten de algún tipo de ayuda de logística previa o posterior a la carrera, deberán notificarlo con suficiente tiempo de anterioridad, para intentar ayudarles en todo momento y buscar la mejor de las soluciones.
- La Organización no se hace responsable de la pérdida o extravío de materiales y/o equipamientos utilizados por los corredores/as.
- Lo no contemplado en las presentes bases será resuelto por la Organización en el menor tiempo posible, y en su defecto, se regirá por la normativa vigente de la RFEA e IAAF.

MODIFICACIONES:

Las presentes bases pueden ser corregidas, ampliadas o mejoradas en cualquier momento por parte de la Organización.

IMPORTANTE: El hecho de realizar la inscripción en esta prueba, muestra la conformidad del participante con estas bases.

ESPERANDO COLABORACIÓN Y RESPETO EN ESTE EVENTO,

AGRADECEMOS SU PARTICIPACIÓN